

*RESOLUCION de 15 de febrero de 1996, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 4607/95-S.2.ª, interpuesto por doña María Pérez Cabrera, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, se ha interpuesto por doña María Pérez Cabrera, recurso contencioso-administrativo núm. 4607/95-S.2.ª, contra la Resolución del Presidente de la Agencia de Medio Ambiente de 9 de agosto de 1995, desestimatoria del recurso ordinario interpuesto contra la Resolución de 21 de septiembre de 1993 de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Almería, recaída en el expediente sancionador núm. AL-M-18/93, instruido por infracción a la normativa vigente en materia Forestal.

En consecuencia, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 4607/95-S.2.ª

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo, Sevilla, 15 de febrero de 1996.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 16 de febrero de 1996, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la contratación directa, en régimen de alquiler, de la sede de la Delegación Provincial de Almería. (PD. 736/96).*

De conformidad con lo previsto en el artículo 84 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en el artículo 176.1 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, con fecha 29 de septiembre de 1995, se autorizó por la Consejera de Economía y Hacienda, la iniciación de expediente de arrendamiento de un local en Almería para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 84.2 de la mencionada Ley del Patrimonio y 176.2 de su Reglamento de aplicación, la autorización del arrendamiento, mediante contratación directa, estaba motivada por la quiebra de la licitación convocada en el BOJA el 22 de enero de 1994, a tenor de lo establecido en el artículo 161 del citado Reglamento.

Tras la tramitación del procedimiento, con arreglo a las prescripciones del artículo 156 en relación al 177 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio, con fecha 19 de diciembre, se acordó por la Consejería de Economía y Hacienda el arrendamiento, mediante contratación directa, de las plantas baja, 1.ª, 2.ª y 3.ª del edificio núm. 20 de Plaza de la Virgen del Mar, de Almería, propiedad de don Miguel y don Luis Castillo Mesa y por una renta mensual de un millón novecientos cincuenta y cinco mil (1.955.000) pesetas incluido IVA y gastos de Comunidad, lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 218 del Reglamento citado.

Sevilla, 16 de febrero de 1996.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.

*RESOLUCION de 5 de marzo de 1996, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncian subastas, por procedimiento abierto, para la contratación de obras que se indican. (PD. 737/96).*

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar las subastas para la contratación de las siguientes obras:

Expte. núm.: 3018/96.

Denominación: Obras estudio reconocimiento edificio C/ Martínez Campos, 11 y C/ Arapiles, 10-12 de Almería, Sede D.P. Economía y Hacienda.

Presupuesto de contrata: 12.370.223 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Clasificación: No se exige en el presente expediente.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Expte. núm.: 3007/96.

Denominación: Obras reforma planta 3 edificio Avda. Constitución de Sevilla Sede Servicio Andaluz de Salud.

Presupuesto de contrata: 27.330.200 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría D.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Expte. núm.: 3001/96.

Denominación: Obras reforma urbanización edificio sede servicios centrales del IASS y Consejería de Trabajo.

Presupuesto de contrata: 13.803.530 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Clasificación: No se exige en el presente expediente.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Exposición del expediente: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio, sito en la Avda. República Argentina núm. 21-B, 1.ª planta, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 8 de abril de 1996.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 9 de abril de 1996, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en Acto Público, a las trece horas del día 12 de abril de 1996 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la Avda. República Argentina, 21-B de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de marzo de 1996.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, publicando adjudicatarios en los distintos contratos de obras que se citan.*

Habiendo finalizado el procedimiento de licitación de contratos de obras convocados por Resolución de esta Unidad Administrativa de fecha 20 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 152, de 28.11.1995) corregida y complementada por Resolución del mismo Órgano de fecha 5 de diciembre de 1995 (BOJA núm. 157, de 12.12.1995), y de conformidad con lo establecido en el apartado 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el artículo 94 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se comunica que han resultado adjudicatarias las siguientes empresas:

Clave: RS-CO-001 «Saneamiento de blandones, señalización y doble tratamiento superficial en la carretera CO-293, ramal de la CO-292 a Lopera».

Empresa: Hormacesa.

Precio del contrato: 40.370.000 ptas.

Clave: CSS-CO-207 «Mejora de pavimentación en la C-421 de Vva. del Duque a Tharsis, p.k. 28,300 al p.k. 29,672. Travesía de Peñarroya».

Empresa: Helopav, S.A.

Precio del contrato: 6.799.000 ptas.

Clave: CS-CO-208 «Mejora de la pavimentación en la CO-743. Travesía de Puente Genil».

Empresa: Ficorsa.

Precio del contrato: 17.134.365 ptas.

Clave: CS-CO-209 «Mejora de la pavimentación en la C-431 de Córdoba a Sevilla por el Guadalquivir. Tramo: Intersección Avda. República Argentina y Avda. Gran Vía Parque».

Empresa: Hormacesa.

Precio del contrato: 16.066.000 ptas.

Clave: CS-CO-210 «Proyecto de señalización horizontal en varias carreteras de la provincia de Córdoba».

Empresa: Señalizaciones Postigo, S.A.

Precio del contrato: 13.781.980 ptas.

Clave: CS-CO-211 «Proyecto de mejora de pavimentación en la C-336 de Aguilar a Iznalloz, p.k. 20,827 al p.k. 33,986, antiguo trazado».

Empresa: Salvador Rus López Construcciones, S.A.

Precio del contrato: 7.353.530 ptas.

Clave: RF-CO-155 «Refuerzo del firme y drenaje en la C-431 de Córdoba a Sevilla por el Guadalquivir, p.k. 40,670 al p.k. 44,020».

Empresa: Salvador Rus López Construcciones, S.A.

Precio del contrato: 26.549.097 ptas.

Clave: RF-CO-156 «Refuerzo del firme en la C-420 de Vva. de la Serena a Andújar, p.k. 132,970 al p.k. 135,270».

Empresa: Mipelsa.

Precio del contrato: 22.631.275 ptas.

Clave: RF-CO-157 «Refuerzo del firme en la C-329 de Montoro a Puente Genil, p.k. 14,707 al p.k. 16,707. Tramo: Bujalance-Castro del Río».

Empresa: Jicar, S.A.

Precio del contrato: 23.930.000 ptas.

Clave: SV-CO-160 «Mejora del trazado y ensanche del Puente sobre el Arroyo Marbella en la C-327 de Andújar a Lucena, p.k. 79,163 al p.k. 79,504».

Empresa: Mipelsa.

Precio del contrato: 8.994.998 ptas.

Clave: SV-CO-161 «Ensanche del Puente y mejora en la N-321, Ubeda a Málaga por Jaén, p.k. 127,000».

Empresa: Hormacesa.

Precio del contrato: 6.210.000 ptas.

Clave: SV-CO-167 «Acondicionamiento de accesos y mejora del drenaje en la C-431 de Córdoba a Sevilla por el Guadalquivir, p.k. 13,500».

Empresa: Corviam, S.A.

Precio del contrato: 15.857.252 ptas.

Clave: SV-CO-168 «Ampliación de obra de fábrica y mejora del drenaje superficial en la C-329 de Montoro a Puente Genil, p.k. 24,350».

Empresa: Hormacesa.

Precio del contrato: 9.060.000 ptas.

Clave: SV-CO-169 «Mejora de la intersección de la N-324 de Córdoba a Almería por Jaén, con la CO-292 de Villa del Río a Bujalance».